### I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 22 de diciembre de 2014. Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

# D.A. N°: 7943/VISTOS:

- 1. Modificación Presupuestaria de Director Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria 30;
- 2. Ley N°20.713 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2014, publicada en el Diario Oficial de 18 de Diciembre de 2013;
- 3. D.A. N°6368 de 14/12/2013, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2014, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2014 y Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014;
- 4. El Acuerdo Nº 496/14, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 22/12/10/2014, Acta Nº 56/2014;
- 5. El Acuerdo Nº 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta Nº 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
- 6. La Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones:

## DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo Nº496/14, Acta Nº56/2014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 22/12/2014, que dice: "Por unanimidad, con la inhabilitación del Concejal Mauricio Ávila Pino se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal:

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°030 / 2014

<b>SUB</b> 05	ITEM		PARTIDAS QUE AUMENTAN			
			CXC TTRANSFERENCIA CORRIENTE		95.000.000	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			
		101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	95.000.000		
			INCORPORADOS A SU GESTION			
			TOTAL	95.000.000		

SUB 23	ITEM		PARTIDAS QUE AUMENTAN			
			CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		95.000.000	
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES			
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	95.000.000		
			TOTAL	95.000.000		

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de

déŝe

cuenta.

Anótese, comuniquese,

ΏΙΘΝΙSΙΟ MANZΦ BARBOZA TARQUITECTO

SECRETARIO MUNICIPAL

DR. LUIS MELLA GAJARDO **ALCALDE** 

## DISTRIBUCION:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Contraloría Regional de Valpara so.
- Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).

cipal.

- Secretaria Municipal.
- Control Interno.
- Finanzas Educación
- Presupuesto Educación.
- Acuerdo N° 496/14 Acta N°56/2014

LMG/HCM/DMB/bof